



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.840.-

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
ACUÑA PÉREZ.-**

LAJA, 14 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 207.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, chofer del Departamento de Educación Municipal, quién se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 14 de mayo del 2014, con motivo de realizar cambio de neumáticos de bus Hyundai patente BPFC-23 en taller Cruz y CIA y entrega de documentos en diferentes casas comerciales.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viatico correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:!

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/